

LINDEROS SINGULARES DEL ESTACIONAMIENTO DESCUBIERTO No. CINCO
 NORTE: Estacionamiento No. 2.
 SUR: Estacionamiento No. 6
 ESTE: Lindero Este
 OESTE: Circulación vehicular
 ARRIBA: Cielo
 ABAJO: Suelo
 AREA = 14.30 M2
 ALICUOTA = 0.39 %
 LINDEROS SINGULARES DE LA BODEGA No. CUATRO
 NORTE: Bodega No. 5
 SUR: Bodega No. 6
 ESTE: Estacionamiento No. 4
 OESTE: Muro de contención.
 ARRIBA: Departamento No. 1
 ABAJO: Suelo
 AREA = 5.18 m2.
 ALICUOTA = 0.52 %
 LINDEROS SINGULARES DE LA BODEGA No. CINCO
 NORTE: Bodega No. 6
 SUR: Bodega No. 4
 ESTE: Estacionamiento No. 5
 OESTE: Muro de contención.
 ARRIBA: Departamento No. 1
 ABAJO: Suelo
 AREA = 5.01 m2.
 ALICUOTA = 0.52 %
 LINDEROS SINGULARES DE LA BODEGA No. SEIS.
 NORTE: Muro de contención.
 SUR: Bodega No. 6
 ESTE: Estacionamiento No. 5
 OESTE: Muro de contención.
 ARRIBA: Departamento No. 1
 ABAJO: Suelo

de madera unos otros de azulejo, sanitarios nacionales.
 -COCINA: Pisos de alfombra, mesones de madera, muebles bajos y altos de madera con melamínico con fregadero de un pozo.
 AREA = 366.00 m2.
 TERRAZAS:
 La terraza se ha remodelado unificado las dos terrazas. Constituido de: Tres oficina, cocina, baño.
 Construido de: Estructura de vigas y duelas de chapul, pisos de madera una parte y otra de alfombra, ventanas y mamparas de aluminio y vidrio, puertas de madera. Cocina con mesón de madera, muebles bajos de madera, pared de cerámica, Baño con pisos de alfombra, lavabos de vidrio templado, y ducha con cabinas de aluminio y vidrio y accesorios a presión.
 AREA = 123.00 m2.
 ESTACIONAMIENTOS CUBIERTOS
 - Ubicados en la parte posterior de la propiedad.
 - Pisos de cemento.
 - Cubierto con losa de la

SON: DOS CIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE, con 00/100 DOLARES AMERICANOS.
 JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, lunes 21 de junio del 2010, las 15h55.- VISTOS: Por no existir observación alguna al informe del perito Ing. Francisco Herrera, se lo aprueba en todas sus partes; en consecuencia, señábase para el día 08 de septiembre del año en curso (2010), desde las catorce hasta las dieciocho horas, a fin de que tenga lugar el remate del bien embargado y avaluado, en la Secretaría de esta Judicatura. Publíquese el extracto en uno de los periódicos de mayor circulación y que se editan esta ciudad de Quito, debiendo mediar entre una y otra publicación por lo menos ocho días hábiles, y de la última publicación al día del remate también ocho días hábiles. Fijense los carteles de ley. Las posturas se recibirán a todas aquellas que cubran por lo menos las

en un departamento número trescientos dos, ubicado en la tercera planta alta, del Edificio BENALCAZAR CENTRO, situado en la parroquia GONZALEZ SUAREZ de este Cantón, con alícuota 0.00982 y terraza de uso exclusivo. Linderos departamento: Norte en 4,70 m., departamento 301; Sur, en 0,84m., pared exterior del edificio, 3,50 m., departamento 303, 0,32m., ducto de tuberías; Este, en 1,03m. con departamento 303, en 1,60m., ducto de tuberías, 4,90, circulación comunal, 1,18m., departamento 301; Oeste 6,15 m., pared exterior del edificio, 1,85m., terraza comunal de uso del departamento 302; Arriba, departamento 402; Sur, departamento 202; Superficie, 35,20 m2.- Linderos terraza de uso exclusivo: Norte, 3,10m. pared exterior del edificio, 0,80 m. departamento 302; Sur, 3,90 m. terraza comunal de uso del departamento 303; Este, 2,28m, departamento 302; 0,70 m, departamento 303;

QUE EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL DE PICHINCHA, DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO N.- 564-2008 (DR. EDISON BARROS) EL DIA VEINTE Y TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, DESDE LAS CATORCE HORAS

tipo lanfor
 Ventanas de aluminio y vidrio
 Pisos de cerámica.
 BAÑOS: Con recubrimientos de cerámica y sanitarios nacionales.
 ESTADO: Regular
 AREA= 256,00 m2.
 AVALUO DE LA PROPIEDAD

El inmueble se ubica en la Parroquia de Chillogallo, Ciudadela Playwood, Calle Francisco de San Lucas E1-65 y Juan Manuel Durini. El sector en el cual se emplaza el inmueble es un sector consolidado, que cuenta con todos los servicios de infra-

LOTE DE TERRENO (SEGUN ESCRITURAS)
 NORTE: Con Lote No. 67, en 11,80 metros.
 SUR: Con calle Francisco de San Lucas, en 10,80 metros.
 ESTE: Con Lote No. 65, en 22,70 metros.
 OESTE: Con parque públi-

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CIERRE DE SUCURSAL EN LA CIUDAD DE LOJA DE TRAVELPOINTVIAJES CIA. LTDA.

Se comunica al público que TRAVELPOINTVIAJES CIA. LTDA. cerró su sucursal en la ciudad de Loja, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 11 de Mayo de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJC.Q.10.003237 de 6 de Agosto de 2010.

Quito, 6 de Agosto de 2010.

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
 INTENDENTE JURIDICO

AC/752291

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GRANDA PALACIOS CIA. LTDA.

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO GRANDA PALACIOS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 14 de Julio de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC. Q.10.003291 de 11 de Agosto de 2010.

1. DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
2. CAPITAL: Suscrito US\$ 600,00 Número de Participaciones 600 Valor US\$ 1,00
3. OBJETO: El objeto de la compañía es: LA COMPANIA SE DEDICARA EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETANDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGANICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL, SUS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES QUE EMITAN LOS ORGANISMOS COMPETENTES EN ESTA MATERIA.

Quito, 11 de Agosto de 2010.

Dra. América Navas Cajiao
 DIRECTORA JURIDICA DE COMPAÑIAS
 ENCARGADA

AC/752291

LLAMADO A ACREEDORES

La Compañía APUECUADOR TRAVEL Cia. Ltda. "En Liquidación", realiza el llamado a los acreedores de conformidad con lo que dispone el artículo 393 de la Ley de Compañías, para que en el término de veinte días, contados desde la última publicación, presenten los documentos que justifiquen su derecho como acreedores de esta compañía, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Manuel Córdova Galarza Km. 5 1/2 vía la Mitad del Mundo, Centro Comercial Dos Hemisferios, Local 6 Planta Alta de la ciudad de Quito.

Transcurrido este término, se tomará en cuenta solamente a los acreedores que hayan probado su calidad y a todos los que aparezcan reconocidos como tales en la contabilidad de la compañía, con la debida justificación y con las consideraciones determinadas en el Art. 394 de la Ley de Compañías.

GLADYS MARCELA GONZALEZ CARVAJAL
 Liquidadora

AC/751878

LA HOY 20 AGOSTO 2010